

ANEXO IV

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

D/D^a
con DNI _____ en su propio nombre y derecho, o en representación de la persona física o jurídica _____, con NIF _____, en calidad de _____ (indíquese, en su caso, la representación que ostenta), al objeto de participar en el concurso para la adquisición de viviendas ubicadas en el término municipal de Ciudad Real por Casa 47 Entidad Pública Empresarial, destinadas a su incorporación al parque estatal de vivienda en régimen de alquiler asequible,

DECLARA que, a los efectos de la práctica de cuantas notificaciones deba realizar CASA 47 durante la tramitación del presente procedimiento, designa el siguiente medio de notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1. Medio de Notificación Designado

Marque la opción que corresponda según su condición y preferencia:

☐ **OPCIÓN A**

Notificación por medios no electrónicos (en domicilio físico) (Válida únicamente para personas físicas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración, conforme al Artículo 14.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,)

Nombre del particular o de la empresa:

N.I.F.:

Nombre y apellidos del representante:

Domicilio a efectos de notificaciones

Calle:

Número: _____ Piso: _____ Puerta: _____ Código Postal: _____

Municipio:

Provincia:

☐ **OPCIÓN B**

Notificación por medios electrónicos (Obligatoria para personas jurídicas y demás sujetos del Artículo 14.2 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,. Voluntaria para personas físicas no obligadas que así lo elijan).

Declaro que la notificación se practicará mediante comparecencia en la Sede Electrónica de CASA 47 o a través de la Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú).

A efectos de recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación, de acuerdo con el Artículo 41.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, designo los siguientes datos de contacto:

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

* Información sobre Notificaciones Electrónicas

El declarante que haya optado por la OPCIÓN B queda informado de que:

El teléfono móvil y/o la dirección de correo electrónico facilitados se utilizarán exclusivamente para remitir un aviso de carácter informativo sobre la puesta a disposición de una notificación.



Dicho aviso no constituye, en ningún caso, la notificación administrativa. La notificación se entenderá practicada, a todos los efectos legales, en el momento en que se produzca el acceso a su contenido en la Sede Electrónica o en la Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú).

La falta de práctica de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida, tal y como establece el Artículo 41.6 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme al Artículo 43.2 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,, si transcurren diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido, esta se entenderá rechazada, dándose por efectuado el trámite y continuándose con el procedimiento.

En _____, a _____

Firmado